

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados, A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

—El dia 1.º estalló un incendio en un depósito de carbon de piedra situado en la calle de San Saturnino de Barcelona, y se logró sofocarlo despues de grandes trabajos, pero no sin tener que lamentar algunos accidentes desgraciados entre los bomberos que trabajaron en la estincion del fuego. Las autoridades acudieron al sitio del peligro y dirigieron las maniobras.

CORREO DE PROVINCIAS.

ESTREMADURA.—El Eco de Badajoz da las siguientes noticias sobre la apertura del ferro-carril que ha de enlazar á España y Portugal: Aun no sabemos positivamente el dia en que se abrirá al público nuestra via férrea; es muy probable, segun las autorizadas noticias que hemos adquirido, que el 19 del presente mes, día de S. M. la Reina, se realice este deseado y solemne acontecimiento. Con este objeto la compañía está dando grande impulso á los trabajos para la conclusion de aquellas obras de imprescindible necesidad, si el servicio ha de llenarse cumplidamente.

—El dia 1.º estalló un incendio en un depósito de carbon de piedra situado en la calle de San Saturnino de Barcelona, y se logró sofocarlo despues de grandes trabajos, pero no sin tener que lamentar algunos accidentes desgraciados entre los bomberos que trabajaron en la estincion del fuego. Las autoridades acudieron al sitio del peligro y dirigieron las maniobras.

BALEARES.—En las Baleares ha llovido con tanta abundancia que las aguas han causado daños considerables tanto en los caminos como en las poblaciones.

CÁDIZ.—Al salir de las islas Canarias el vapor-correo que acaba de llegar, quedaba en aquel punto la Villa de Madrid preparándose para seguir á Cádiz el dia 30 de octubre próximo pasado.

ULTRAMAR.—Hoy recibimos los periódicos y correspondencias de la Habana que ha traído el vapor trasatlántico. Las noticias no alcanzan mas que hasta el 14 de octubre último, y son las mismas con corta diferencia que ya nos habia adelantado el correo de Nueva-York.

—El estado sanitario era bueno en toda la isla de Cuba. —Las lluvias habian caido en muchos puntos de la isla. —El movimiento de esportacion de frutos iba en aumento, notándose mucha animacion en el mercado de azúcares.

—Por la Guardia civil de la isla se vigilaba con gran cuidado para aprehender á los malhechores, los cuales desistian de sus anteriores mañas ante persecucion tan constante. —Proyectábase en la Habana la construccion de algunos edificios particulares en los terrenos de las murallas.

—En las antillas vecinas se habian sufrido grandes y terribles temporales, que ocasionaron pérdidas considerables al comercio marítimo. A un diario de la Habana escriben desde Puerto-Plata: «Triste y doloroso cuadro presenta la vista de Puerto-Plata despues del espantoso huracan que se dejó sentir allí el dia 30 de setiembre. A la entrada del puerto destruido, y en el mayor desór-

den, se ven infinidad de buques, y entre los que pudimos conocer se ve la Urania, la Ontilla, de la casa de Ginebra y hermanos; el bergantín Frederiks, y sobre las escarpadas rocas de la entrada, hacinados y en ruinas, varios buques pequeños. A la llegada á la playa se ven los miserables restos de los que fueron mástiles, pedazos de cubiertas, lonas, vergas destrozadas y todo lo que constituye los objetos que fueron pocas horas antes partes integrantes de los buques fondeados en aquel desventurado puerto.

—En Santiago de Cuba se habia festejado el dia de S. M. el rey con una gran parada por las tropas de la guarnicion, las que revistó el gobernador de aquel distrito.

—El movimiento de entrada y salida de buques en el puerto de la Habana presenta en estos últimos años una disminucion demasiado sensible. En los siete primeros meses de cada año habian entrado los siguientes buques:

Table with 3 columns: Year, Number of ships, and Tonnage. 1864 - 1,540 buques con 518,294 toneladas. 1865 - 1,461 " 485,893 " 1866 - 1,224 " 455,837 "

La marina española ha tenido una buena parte en esta disminucion progresiva. El número de buques españoles entrados en el mismo período de siete meses ha sido:

Table with 3 columns: Year, Number of ships, and Tonnage. 1864 - 553 con 151,076 toneladas. 1865 - 549 " 138,836 " 1866 - 449 " 117,259 "

—La esportacion de azúcares por los puertos de la Habana y Matanzas ha disminuido notablemente, habiendo ascendido en 1865 á 1.534,477 cajas, y en 1866 á 1.375,858 cajas, incluyendo los bocoyes, á 3 1/4 cajas uno. La mayor parte de la baja recae en la esportacion á Francia, que ha disminuido en 113,538 cajas; la esportacion á los demás países ha perdido: para España 6,703 cajas; para el Sur de Europa 11,514; para el Norte de Europa 11,755, y para América 15,114. En todo 158,619 cajas, esportadas de menos en 1866.

PUERTO-RICO.—Las noticias de esta isla alcanzan al 3 de Octubre. El Boletín de aquella capital dice lo siguiente: «El dia 29 del próximo pasado creimos tener que lamentar los efectos de un huracan: afortunadamente todo se redujo á un poco de viento y mucha agua; hubo momentos en que el descenso del barómetro nos hizo abrigar serios temores; pero por la tarde ya se conoció que el tiempo mejoraba, y la noche se pasó sin novedad. Es indudable que en alguna de las Antillas de este archipiélago habrá descargado el temporal toda su furia; pronto sabremos dónde han experimentado esta desgracia.»

En el puerto de Arecibo se han perdido á causa del temporal del 29 los bergantines americanos Wilson y Castor, que salieron de aquí á completar su cargamento de azúcar; tenían á bordo cerca de 400 bocoyes y nada pudo salvarse excepto las tripulaciones, que lograron llegar á tierra.

—En agosto último entraron en todos los puertos de la isla 199 buques contra 230 en el mismo mes de 1865. El valor de las rentas en el primero ascendió á 194,041 escudos, contra 230,526 en el segundo.

CORREO ESTRANJERO.

MÉJICO.—Las trece provincias mejicanas donde el emperador Maximiliano concentrará todas sus fuerzas tan pronto como se retiren los franceses, serán: Veracruz, Tamaulipas, á condicion de que se tome á Tampico, Puebla, San Luis de Potosi, Nueva Leon, Méjico, Guanajuato, Zacatecas, Guadalajara, Michoacan, y acaso Tabasco y la península de Yucatan, si el gobierno logra adquirir buques de guerra.

FRANCIA.—Durante la próxima esposicion universal se celebrará en París un Congreso abolicionista. Asistirán representantes de Inglaterra, España, Portugal, Holanda, Estados-Unidos, Brasil, Cuba, Puerto-Rico, Jamaica y de algunas repúblicas del Sur América, que han sido ya convocados por el comité francés de emancipacion, á cuya cabeza figuran hombres tan eminentes como Montalembert, Broglie, Laboulaye, Cochín y otros.

—A La Correspondencia escriben la siguiente carta: «París 2.

Mañana debe publicar el Moniteur los nombramientos diplomáticos de que tendrán ustedes ya noticia por mi carta de antaayer y por mi telegrama de hoy.

Las últimas noticias de Méjico anuncian que el general Castelnau, que como saben ustedes fué enviado allí por el emperador para el arreglo de todas las cuestiones pendientes entre Francia y aquel imperio, habia terminado ya satisfactoriamente casi todos los arreglos. El general se embarcará en noviembre y regresará en diciembre á Francia. Despues de su llegada marcharán á Méjico los buques que han de conducir á su patria á las tropas francesas.

El príncipe Czartoritsky saldrá mañana de París para la Galitzia. El viaje de este jefe polaco tiene por objeto calmar los ánimos en aquel país, é impedir que se susciten allí compromisos con Rusia. Sigue ocupando preferentemente la atencion

el clarinete. Una mujer vieja, seca y amarilla, que habia debido en otro tiempo servir de modelo para el cuadro de la chica de las serpientes, le acompañaba con la guitarra. Alrededor de ellos un ejército de chiquillos haraposos, sucios y de miradas hambrientas tocaban el tambor. Los que no tenían instrumento bailaban ó se ponian á hacer habilidades. En fin, dijo para sí Garassus mirando á los espectadores, al menos esta es gente razonable; buscan en las distracciones una tregua á los dolores que puedan tener. Son cuerdos y prefieren olvidar á hablar mal de mí. Buscó en la multitud una figura simpática. Vió á un hombre que examinaba los cuadros con mucha curiosidad, y se acercó á él. —Caballero, le dijo; por la atencion con que mirais esas pinturas, creo que debéis ser un viajero. Estais viendo ahí animales que visteis en otras comarcas, «de pié en su montaña y en su voluntad,» como ha dicho el poeta; esa vista trae á vuestra memoria dulces ó terribles recuerdos; tal vez un rasgo de audacia de vuestra pasada juventud, y se regocija por ello vuestro corazón? —Lo habeis dicho, respondió el hombre; soy un viajero en esta tierra de miseria; pero no he dejado nunca el departamento del Sena, donde hace cincuenta años ando errante de dolor en dolor. Jamás he tenido padres; la caridad pública se encargó de estender la amargura sobre mi pan;

creyendo el muy animal que de este modo hacia la dicha del género humano. Los espectadores se acercaron con marcado interés. —Ese estúpido práctico, señoras y señores, ha hecho nuestro oficio enteramente imposible, con su insigne maldad. En efecto, señoras y señores, qué era lo que constituia la gloria de nosotros los domadores? Era arrostrar la muerte á los ojos del público admirado y palpitante; ahora todo concluyó: muerto el perro se acabó la rabia, como suele decirse. En el rostro de los espectadores se pintó una gran contrariedad; el saltimbanqui continuó. —Afortunadamente, señoras y señores, he tomado mis precauciones para que el público no perdiese nada en ello. Los espectadores respiraron. —Sí, señores, para mostrarme digno de vuestra confianza, he querido enseñaros el grandioso y sublime espectáculo del hombre en lucha con el rey de los animales. Pero al mismo tiempo, para suprimir una bravata inútil y librarme del ridículo, inherente á cualquiera empresa mentirosa, he hecho preparar mis animales de este modo. Y esto diciendo, el descendiente de Bilboquet descorrió una cortina de percal encarnado y enseñó á los espectadores un tigre que en otro tiempo habia servido de adorno en la tienda de un manguitero ó peletero de la calle Vivienne; un

leon viejo, roido por la polilla, estaba rodeado de aceitosas serpientes de desquebrajada piel. Serpientes, leon y tigre estaban rellenos de paja. —Ya lo veis señoras y señores, nada perdeis en ello, estais viendo al rey de las selvas, sin temer sus peligros. Ademas, para que experimenteis toda clase de emociones, yo y mi gente vamos á tragar sables, y ejecutar los ejercicios mas peligrosos. —Miserable! exclamó el hombre que habia ido á hacerse devorar, tú engañas al público! Voy á estrangularte como á un perro. —Caballero, caballero, dijo el saltimbanqui defendiéndose, ¿tendreis valor para hacer daño á un desgraciado como yo? —Duro á él! gritaba la multitud, que queria emociones por su dinero. —Tened piedad de mí! gritaba el saltimbanqui. —No mereceis piedad alguna, dijo el doctor Garassus. —Ah! caballero, respondió sollozando el domador de animales disecados, soy el hombre mas desgraciado de la tierra. No comprendéis que para dar de comer á mi familia tendré que tragar sables durante una eternidad? La multitud conmovida retiró al pobre diablo de manos del que queria estrangularle. Garassus volvió á tomar el camino del boulevard. —Ah! decia entre sí; estoy maldito! maldito! Ya no podré hallar un sitio en la tierra, por pe

del gobierno, la cuestion de organizacion del ejército. Segun me aseguran hoy, el ministro de Estado, Mr. Rouher, presentará un proyecto completo de organizacion bajo distintas bases de lo que se habia dicho hasta aquí.

En esta cuestion, Mr. Rouher representa, por decirlo así, al partido democrático, y segun parece, su proyecto no exige á ningun individuo útil del servicio militar, prohibiendo la compra de sustitutos. Este es el sistema prusiano, sistema al que no parecian adherirse sus compañeros.

Hoy no se han publicado periódicos, ni aun el *Moniteur*.

—Se están adoptando en París las disposiciones convenientes para asegurar del modo mejor el servicio hidráulico de la esposicion universal de 1867. Al mismo tiempo que se termina en el Campo de Marte la instalacion de una red de cañerías de diferentes dimensiones, se ha establecido en el punto mas culminante del Trocadero y á la entrada de la avenida Malakoff un receptáculo que puede contener 4,000 metros cúbicos. Este pilon situado á 35 metros sobre el nivel del Sena, será alimentado por medio de bombas aspirantes de vapor que introducidas en el rio por medio de un barco ya construido al efecto y colocado á la orilla izquierda del Puerto del Sena, elevarán el agua convenientemente.

—En la ciudad de Cambrai acaba de advertirse un suceso bastante raro y que quizás no tenga ejemplo. Sobre una poblacion de 23,000 almas no se ha registrado mas que una fé de bautismo durante el trascurso de ocho dias.

—Ha llegado al puerto de Cherburgo el famoso monitor americano conocido con el nombre de *Miantonomok*, y del cual se ha hablado tanto en Europa. Dicho buque está siendo objeto de la curiosidad general, y gran número de curiosos se han apresurado á visitarlo interiormente, previo permiso de los jefes que lo mandan. Tiene dos torres-baterías de proporciones colosales y de una forma particular é imponente, como asimismo una artillería terrible, compuesta de cuatro piezas, cuyas balas pesan 464 libras. Este buque de guerra tiene la particularidad de que se halla casi sumergido en el agua. Su casco, que mide cinco metros de punta, se eleva solamente 90 centímetros sobre el nivel del mar, resultando de esto que camina casi sin que se le vea, que el puente se halla casi siempre inundado, y que la tripulacion durante las travesías se mantiene encerrada en el fondo del buque, sin otra luz que la de las lámparas, y sin respirar mas aire que el que penetra por medio de un ventilador puesto en movimiento por el vapor. Los oficiales aseguran que á pesar de su aspecto siniestro y de sus condiciones excepcionales, la vida á bordo del mismo, es muy agradable.

PORTUGAL.—El campamento de Tancos empezó á levantarse el 30 del pasado; La *Gaceta de Portugal* dice que solo quedarán en él un regimiento de infantería y otro de caballería, que muy luego serán relevados en su servicio de campaña. Las tropas se dirigirán con la mayor celeridad posible sobre Lisboa, á fin de poder apreciar el empleo de los ferro-carriles para los movimientos

militares. El efectivo de las fuerzas que dejan á Tancos ascienden á 9,000 infantes, 1,200 caballos, 28 piezas de artillería y demás accesorios.

ALEMANIA.—Las Cámaras de Baden han votado por unanimidad la union de dicho ducado á la Confederacion de Alemania del Norte, conservando sin embargo su autonomia, que se ajuste una alianza ofensiva y defensiva con Prusia, y un convenio militar en este sentido, una union comercial indisoluble, union de los servicios de correos, ferro-carriles y telégrafos, y derecho de ciudadanía comun para toda Alemania.

ITALIA.—Para el 25 de este mes están convocados los colegios electorales en el Véneto.

—La *Gaceta oficial* de Florencia publica una circular del presidente del Consejo de ministros, baron Ricasoli, en la que se dice que habiendo cesado toda ocupacion extranjera, el gobierno puede llamar inmediatamente á sus diócesis á los obispos que fueron alejados de ellas ó relegados á una residencia forzosa.

Quedan momentáneamente esceptuados de esta medida los obispos que viven en Roma ó que han dado recientes pruebas de maquinaciones políticas.

—El *Corriere Italiano* asegura que el partido favorable á una transaccion entre Roma é Italia ha triunfado en esta ciudad. Un enviado, añade, ha ido á Florencia para tratar, y en Roma se habla de la vuelta de Mr. Vegezzi. Esta noticia no debe ser cierta, pues la última alocucion de Pio IX no es favorable á transaccion de ninguna especie con Italia.

CHILE.—Un periódico chileno habla en los siguientes términos de los buques recientemente comprados por aquel gobierno:

«Cinco son los buques adquiridos hasta el dia, para nuestra escuadra, bajo el supuesto de hallarse en buenas condiciones de guerra. El que menos ha costado, pasa de la cantidad de 150,000 duros, y por algunos de ellos hemos pagado hasta 400,000. Sin embargo, todos esos buques reunidos no podrian soportar por espacio de un cuarto de hora el fuego de la mas débil de todas las fragatas españolas.»

—El buque anglo-americano comprado por los chilenos, que se titula *Ne-Shan-Nock*, va á ser bautizado con el nombre de *Valparaiso*. Al periódico chileno le parece mal este cambio de nombre fundándose en que no debe llamarse *Valparaiso* un transporte que siempre tendrá que volver la popa al enemigo, sino un buque de guerra que pueda sostener con honor el pabellon.

El *Ne-Shan-Nock* ha costado, sin embargo, á los chilenos 400,000 duros, lo mismo que el *Huascar* á los peruanos.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 3.—El *Moniteur* publica hoy los anuncios nombramientos diplomáticos.

Las tropas turcas se han apoderado de Spakia. La mayor parte de los insurrectos de Candia se han sometido despues de dos batallas libradas en Apokoronos y Urisa, donde perdieron todas las posiciones fortificadas que tenian. Créese terminada la insurreccion.

Idem 4.—El *Moniteur* publica hoy un decreto nombrando chambelan del emperador al conde de Rayneval, vizconde Castex.

Dresde 4.—El rey, la reina y el príncipe real de Sajonia han entrado ayer en esta capital, siendo recibidos con grandes aclamaciones.

Bucharest 3.—El príncipe Carlos de Rumanía entró ayer en esta capital. Por todo el camino ha recibido grandes ovaciones.

Londres 3.—Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que se teme una sublevacion en Baltimore.

## La Abeja Montañesa.

SANTANDER 6 DE NOVIEMBRE.

### Esposicion provincial.

Siempre han gozado de grande y merecida fama los chocolates fabricados en nuestra provincia, donde realmente existen desde muy antiguo todos los elementos necesarios para que en este artículo de consumo se haya alcanzado la mayor perfeccion de esos productos. No desmienten por cierto esa nombradía las muestras presentadas en la Esposicion, antes bien puede decirse que se ha reunido en la seccion de que vamos hablando la coleccion mas completa de productos de esa clase, revelando lo mucho que se ha llegado á perfeccionar la fabricacion de un artículo que es por otra parte de un consumo de los mas generalizados en todo el país.

Figuran en dicha coleccion unas excelentes muestras de la clase superior, á 10 rs. libra, elaborado á brazo por don José Guisasola. Sigue luego una excelente coleccion de los chocolates de la fábrica denominada *Fama de Santander*, sita en la calle de Búrgos, núm. 33. Los productos de esta fábrica están muy acreditados y en la Esposicion Castellana obtuvieron ya una merecida recompensa en el juicio y calificacion formada por aquel Jurado. El dueño de *La Fama* presenta con las muestras espuestas un prospecto en el cual se espone el método de fabricacion de ese artículo y sus precios que son desde 4 á 10 reales libra. Aplaudimos ese sistema que ya hemos visto imitado por algun otro espositor.

Otros dos hay que presentan los mismos artículos, tambien de excelente calidad y bien elaborados, que son: D. Félix Novoa, dueño del establecimiento de confitería de Reinosana titulado *La Reinosana*, y D. Acisclo

Espinosa, propietario tambien de otro establecimiento de esa clase, sito en la calle Mayor de dicha villa.

Abundante y escogida es la coleccion de conservas alimenticias que figuran en la Esposicion. Indudablemente esta industria ha adquirido ya cierta importancia entre nosotros, siendo visibles los adelantos conseguidos, de lo cual suministran una buena prueba los objetos que vamos á mencionar. D. Bernardo Gomez, de esta ciudad, ha presentado botellas y tarros de tomates y pimientos en conserva, algunas de estas del año de 62, que merecen ser citadas como muestras excelentes de un artículo de consumo de gran importancia por su perfecto estado de conservacion.

La fábrica *Laredana*, propia de los señores Bueras, Revert y compañía, y establecida en la histórica villa de Laredo, ha presentado latas de pescados de varias clases en conserva. Los mismos artículos presenta *La Montañesa*, fábrica establecida tambien en dicha villa, y propia de los señores Larravide hermanos y compañía, completando esa excelente coleccion los objetos exhibidos por D. A. Saint Martin, dueños de otra fábrica de conservas establecida en la villa de Castro-Urdiales.

Sin género de duda podemos afirmar que la seccion de que hacemos mérito en las precedentes líneas es una de las que mas han llamado la atencion, y que mejor corresponden al objeto de actos de esta especie, en los cuales conviene sobre todo hacer resaltar los verdaderos recursos industriales del país.

Hace pocos dias, ocupándonos del aspecto general que ofrecia el mercado de cereales en los principales puntos de produccion en nuestra patria, y muy especialmente en los de Castilla la Vieja, que son los que mas directamente se relacionan con el modo de ser de nuestra plaza comercial, nos lamentábamos de la ceguedad con que suelen proceder los productores de Castilla, cuando se dejan llevar de ilusiones fatales, y seducir por vanas esperanzas precursoras de un triste desengaño.

En efecto, al anunciarse la probabilidad de algun movimiento en la demanda de cereales, por haberse experimentado escasez en las cosechas de algunos pueblos de Europa, y sin tener en cuenta los inmensos recursos de que disponen esos países

queño que sea, para descansar mi cabeza! por donde quiera que vaya oír mi maldicion!

Mientras el vanidoso gascon se entregaba á estas lamentaciones, pasaron por su lado dos jóvenes y elegantes parisienses.

El doctor las examinó con atencion.

—En fin, ahí van dos criaturas felices, pensó, siguiéndolas por los Campos Eliseos á fin de escuchar su conversacion.

—Sí, decia la una; mi marido no podia ser mejor durante los primeros dias; solo hacia mi voluntad.

—Como el mio.

—Preveia todos mis caprichos.

—Como el mio.

—En fin, me amaba; pero ay! ha cambiado mucho.

—Lo mismo que el mio.

—La vida con él es intolerable.

—Lo mas triste de todo esto, repuso la otra, es que el arsénico cuesta nueve mil seiscientos cincuenta francos cada gramo.

—Ay! querida amiga, respondió la amiga: no me hables de eso; si todo continúa aumentando así, qué va á ser de nosotras?

Aterrado Garassus, cayó sin sentido.

Cuando volvió en sí, su hija Elena estaba arrojada ante su padre, y Jidore, de pie, le presentaba un vaso de agua.

—No hagais tal disparate, exclamó Garassus.

—He pensado en él hace mucho tiempo, respondió el infortunado; he ensayado diferentes modos de matarme, y ninguno me ha salido bien; pero esta vez creo haber acertado, y no sereis tan cruel que os opongais á mi proyecto.

Mientras el pobre hombre hablaba, el amo de la barraca dirigía un *speech* al público para obligarle á «subir al interior de la jaula.» Narraba con volubilidad las hazañas de su leon, las crueldades de su tigre, y se detenia con placer en las crueldades de su serpiente.

Cuando hubo concluido el anuncio, todos los chicos se pusieron á gritar:

—Vamos, señores, entrad á ver las fieras.

—Por cuatro sueldos, por cuatro sueldos, á ver las fieras.

Algunas personas entraron en la barraca. Entre ellas estaban el médico y su interlocutor. Llegó el saltimbanqui, rodeado de su familia, y se colocó en medio de la sala.

—Señoras y señores, gritó, los animales están detrás de esa cortina, pero antes de presentarlos ante vuestros deslumbrados ojos, necesito hacer una observacion.

—Hablad, hablad, gritaron los chicos, para que el público dijese á su vez hablado.

—Señoras y señores, continuó el bohemio, todos vosotros sabeis sin duda que un célebre médico ha matado á la muerte en combate singular,

despues trabajé; la amargura continuaba, pero y no tenia pan.

—Pobre hombre! dijo el doctor.

—Ah! continuó el espectador, todo eso no es nada, he visto muchas cosas mas. Un dia hallé á una jóven, honrada y bella, que me amó; nos casamos, y sin duda por amor á ella Dios me perdonó: tuve dos hijos y fui feliz. Ah! si supiérais cuán tiernamente los amaba! Dia y noche trabajaba para mantenerlos; por la noche los miraba dormir, y al mirarlos lloraba. Decia entre mí: de ese modo hubiera debido amarme mi padre. Pues bien, mi mujer y mis hijos todos han muerto; el último que murió era mi hijo José; sabia leer sin haberle enseñado nadie; todo Montrouge os lo dirá; y para que veais mi suerte, el pobre niño murió la víspera del dia en que ya no debía morir nadie.

—Os compadezco sinceramente, dijo Garassus; vuestra cruz ha sido bastante pesada.

—Me preguntábais qué hacia aquí? voy á decirlo: todos los míos han muerto; yo quisiera morir tambien.

El doctor hizo una mueca horrible.

—Ayer al pasar he visto esos dos cuadros; al examinar á los amos de esos animales feroces, he creído que apenas los alimentaban. He vendido algunos harapos que de hoy mas me son inútiles; á fin de poder pagar mi entrada en la barraca donde voy á arrojarme entre el tigre y el leon para que me devoren.

para dominar instantáneamente crisis semejantes, nuestros productores se alarmaron, se pusieron en guardia y empezaron á alimentar pretensiones exageradas, de las que ya tambien hicimos mérito á su debido tiempo. El resultado de tales exageraciones no se hizo esperar mucho, y ese no pudo ser mas desagradable, puesto que vino á echar por tierra todas las ilusiones forjadas en la acalorada fantasía de los que sueñan con imposibles.

Imposible es pretender con nuestra produccion exigua, y sobre exigua cara é imperfecta, dar la ley en mercados que saben al dedillo dónde han de acudir en busca de cereales; y tal pretension la han tenido siempre nuestros labradores, sin ser parte para aleccionarlos la mas funesta cuanto constante esperiencia de todos los años.

Por lo que al presente se refiere, no ha podido ser mas terrible la leccion: mientras los poseedores de trigos en Castilla cerraban herméticamente sus graneros esperando siempre aumentos fabulosos en los precios, y haciéndose acaso la ilusion de que tenían en su mano el alimento de media Europa, esta buscaba en otras partes lo que necesitaba y lo halló sin mucho esfuerzo ni sacrificio, y aquellos ilusos se quedaron con sus granos entrojados y sus ilusiones desvanecidas, ocasionando además los perjuicios consiguientes á una casi total paralización en las transacciones y en el movimiento comercial que se habria desarrollado con todas sus favorables consecuencias en todo el país.

A este propósito esponen tambien nuestro colega el *Boletín de Comercio* serias reflexiones que no podemos menos de acoger.

Hélas aquí:

Alarmados los labradores castellanos porque hallan compradores para sus trigos á precios que ni aun en sueños se pudieron imaginar, aumentan diariamente sus pretensiones: les parece malo por la tarde el precio que han obtenido ó pretenden por la mañana, y concluyen por cerrar sus paneras, alejándose de los mercados para no ser víctimas de un engaño. ¡Desgraciado país!

Nuestra ignorancia nos ha hecho creer que Castilla es el granero de Europa, y que á él han de recurrir todos los que tienen necesidades que llenar, algun déficit que cubrir.

¡Desgraciado país! volvemos á repetir. Castilla es un grano, en el granero de Europa.

Al ver los fabricantes la actitud de los labradores; al ver las dificultades que presenta el acopio de trigos, apenas empezada la campaña, pretenden por sus harinas precios exagerados que no pueden obtener; y los compradores se retiran, el tráfico se interrumpe, y el mercado cae en esa atonía de que no es posible sacarle en manera alguna.

Las operaciones de la semana son una prueba de ello; á 14,000 arrobas de primera, disponibles, ascienden las realizadas, 4,000 arrobas á 18 1/2 y 10,000 á 18 3/8 rs. arroba.

Este ha sido el movimiento de la semana.

Los pedidos para el extranjero han cesado. Los embarques para América están interrumpidos, como no puede menos, vendiéndose en la Habana á 9 pfs. el barril de 8 arrobas de harina fresca; costando el papel sobre Londres á 60 div. á 20 por 100 y colocándose en Santander de 49-90 á 50 dineros, y pagándose la harina de 18 1/2 á 18 3/4, nadie puede estar tan refenido con su dinero que se decida á hacer expediciones que serian de funesto resultado, además de otros riesgos consiguientes.

Nada añadiremos á la severidad de estas frases, y nos limitaremos á lamentar á nuestra vez tan funesta obcecacion.

Terminadas las elecciones municipales en esta capital, hé aquí el resultado definitivo con los nombres de los nuevos concejales electos en los cuatro distritos en que para estos casos se halla dividida nuestra poblacion:

**Distrito de la Plaza de la Constitucion.**

D. Bernabé Irun.  
Vicente Gutierrez.

D. Manuel Huidobro.  
Francisco Revuelta.  
José Ferrer Garcés.  
Tomás Ortiz de la Torre.

**Distrito de Atarazanas.**

D. Bartolomé de la Maza.  
Rafael Varona.  
Santos Gandarillas.  
Francisco Pellon.  
Fermin de la Pedrera.  
José María Martínez.

**Distrito del Muelle.**

D. Justo Sarabia.  
Antonio Lopez Doriga.  
Alejandro Lopez.  
Antonio Cabrero.  
Isidro Castanedo.  
Juan Pombo.

**Distrito de las Escuelas.**

D. Pedro Cagigas.  
Lúcas Zúñiga.  
José María Acebo.  
Domingo García Gomez.  
Gaspar Abarca.  
Juan Obeso.

## VARIETADES.

### El escudo de armas.

(Continuacion.)

VII.  
DEL ORIGEN DEL DON, DE LOS PRÍNCIPES, RICOS HOMBRES, DUQUES, MARQUESSES, CONDES Y DE OTROS TÍTULOS DE ESPAÑA.

El origen del don dice Boccio que fué tomado de la costumbre que tuvieron los romanos nobles cuando se casaban, y era, que cuando el varon recibia á su esposa la decia: *Ubi tu caia, ego caius*, que es como si dijese, *adonde tú fueres señora, yo seré señor*, y ella le respondia, *adonde tú fueres señor, yo seré señora*; porque la palabra *caius* es *etrusca*, y significa lo mismo que *dominus*, de donde provino que llamasen comunmente á los que eran nobles Cayos y Cayas, y generalizándose mas en el latin, vinieron á llamar *domini* á los varones y á las mujeres *dominæ*, significando con esta palabra las mujeres casadas, nobles y principales.

Dice Guardiola que de la palabra *dominus* y *domina* se introdujeron en Italia y España con alguna corrupcion los de *domnus*, *donno*, *don*, *domina*, *donna* y *doña*, y se colige de algunos privilegios antiguos de los reyes de Castilla, donde confirman los ricos hombres de ella con el prenombre de *domino*, diciendo *comite domno Garcia dominante in Naxera*: el conde don Garcia, señor de Nagera; y entre las mujeres hallamos *doña Toda*, *doña Urraca* y *doña Gontroda*. En un principio solo le usaban los reyes y despues le usaron algunos de los ricos hombres, y mas adelante sus hijos; en tiempo de Juan II se lo llamaron todos los titulados y sus hijos, y despues los caballeros de mediano estado, y despues todos los hidalgos se llamaron *don*. De las leyes de partida consta que en tiempo de Alfonso el Sabio se llamaban *don* los oficiales mecánicos y algunos judios y moros, de lo cual infiere Lafuente que en aquel tiempo fué dictado de oprobio.

El nombre de príncipe generalmente comprehendia á los reyes, emperadores y á quienes tienen estados señalados, de modo que se estiende á los duques, marqueses, condes y vizcondes. En España llamamos príncipes á los hijos mayores y herederos de los reyes en el reino, mientras que no sucedieren en él, y tienen su señorio señalado, que se llama principado, y es la provincia de Oviedo y el obispado de Jaen. El primero que en España tomó este título fué el infante D. Enrique, hijo de Juan I. Infantes se llaman en España á los hijos de los reyes que no son inmediatos sucesores del reino; y antiguamente en Castilla llamaban tambien infantes á los nietos y viznietos de los reyes; por esta razon llamaron infantes á los siete hijos de Gonzalo Bustos, señor de Salas, por ser viznietos del rey D. Ramiro de Leon.

Ricos homes se decian á los señores que poseian lugares y vasallos, que por merced que les hacian los reyes podian levantar á su costa y mantener gente de guerra, dándoles el pendon y caldera al conferirles este título, y eran los que despues del rey tenían mayor dignidad, confirmaban todos los privilegios y mercedes que los reyes daban, firmando ellos y los Prelados alrededor del sello real, y por esto los que llevaban esta solemnidad se llamaban privilegios rodados; equivalia á lo que hoy llamamos grande del reino; y estos son

á quienes el rey llama *primos*, y se cubren en su presencia, y tienen asiento, y son los que sucedieron á los antiguos condes.

Condes dice la ley de Partida es lo mismo que ricos hombres, y es título el mas antiguo que en España se halla, y es el que los romanos llamaron *comes*, que es lo mismo que *compañero*; porque siempre que á alguno que tenia oficio en la república le daban uno que le ayudase y fuese compañero en la administracion de aquel oficio, á este tal llamaban *comes*; así al que ayudaba al Procónsul ó Pretor de España llamaban conde de España, y al que ayudaba en el gobierno de Oriente *comes orientis*. Esta costumbre siguieron despues los godos; cuando sus reyes encargaban el gobierno de alguna ciudad á algun caballero le daban el título de conde; así á D. Julian llamaron conde de Ceuta; igualmente llamaban condes á los que tenían cargos principales en la casa y palacio real. Hay quien dice que era de mas categoría el título de conde que el de duque, porque los que tenían entrambos títulos firmaban en primer lugar el de conde; esta dignidad fué suprimida en Castilla, restableciéndola Alfonso XI, con aquel ceremonial de mojar tres sopas en vino.

Vizcondes son los hijos mayores de los condes, y se llaman así porque en ausencia de sus padres tienen las veces de conde para la administracion de sus tierras y vasallos; además hay algunos títulos de vizcondes, particularmente en Aragon, que no dependen del de los condes, sino que son estados de por sí, con este nombre y título, que es menor que el de conde y mayor que el de baron.

Duque se derivó de la palabra latina *dux*, que significa capitán, porque los romanos llamaban *duces* á los que con gente de guerra residian en los campamentos, cuyo orden con el mismo nombre corrompido en duques siguieron los godos. La ley de Partida dice: *Duque tanto quiere decir como caudillo, guiador de hueste, que tomó este oficio antiguamente de manos del Emperador, é por este oficio, que era mucho honrado, heredaron los emperadores á los que los tenían de grandes tierras, que son ahora llamados duques*. La categoría de los duques modernos en España se introdujo de Alemania, y fué el primer duque D. Fadrique, hermano de don Juan I, que se intituló duque de Benavente: los duques pueden traer coronel en la cabeza, que se diferencia de la corona real por tener las puntas llanas y estrechas: pueden traer delante de sí estoque, la punta arriba, á diferencia del rey que la trae hácia abajo; tambien pueden traer cetro en la mano y porteros de maza ante sí.

Marqués tanto quiere decir como señor de alguna gran tierra que está en comarca de reinos. Este título no existió en España hasta Enrique II, siendo el primero D. Alonso, hijo del infante D. Pedro de Aragon, que tomó el título de marqués de Villena; el segundo que tuvo título de marqués fué D. Inigo Lopez de Mendoza, Lasso de la Vega, hijo de D. Diego Hurtado de Mendoza y Ayala y de doña Leonor Lasso de la Vega, que tomó el título de marqués de Santillana, nombre con que se le conoce en la literatura española.

Barones tambien fueron ricos hombres, y por haberse distinguido en las guerras les hacian merced los reyes de algunas tierras y fortalezas; á sus estados se llamaban *baronías*, y es título mas bien de Francia, Cataluña y Valencia.

Condestable fué dignidad y título de gran preeminencia y autoridad en Castilla, y era lo mismo que justicia mayor y capitán general de los ejércitos en tierra, y vino á suceder al de alférez mayor, que ejercia en Castilla suprema jurisdiccion, especialmente en lo criminal, porque era el que ajusticiaba las personas principales y magnates delincuentes, á diferencia de los de menor clase que las ajusticiaba el alguacil de la corte. El primer condestable fué el marqués de Villena, el segundo D. Pedro Enriquez, el tercero D. Rui Lope de Avalos, el cuarto D. Alvaro de Luna, el quinto D. Miguel Lúcas de Iranzu y el sexto don Pedro Hernandez de Velasco, conde de Haro, en cuya casa se perpetuó.

Almirante fué otra dignidad de grande autoridad en Castilla, que tenia en los mares el mismo poder y jurisdiccion que el condestable en tierra; fué el primero Ramon Bonifaz, quien por nombramiento de San Fernando mandó la escuadra que para la toma de Sevilla salió de los puertos de Santander y San Sebastian, donde ganó Santander las armas que hoy ostenta, teniendo la gloria de haber sus hijos ganado la primera victoria de la marina de Castilla: fué electivo el cargo de Almirante hasta don Alonso Enriquez, hijo del maestre de Santiago Don Fadrique, en cuyos descendientes se perpetuó.

Adelantado fué dignidad de jurisdiccion, y tenían sus jueces ó asesores para decidir los pleitos; conocian de los recursos y apelaciones de todos los jueces, que habia en las ciudades y villas, y en los pleitos de behetría juzgaban con tres hombres: los hubo en Castilla desempeñando esta dig-

nidad los de la casa de Padilla; en Andalucía estuvo en la casa de los Riveras; en Murcia en la de los Fajardos; en Leon en la de Pimentel, y en Galicia en la de Mendoza. Las leyes de Partida hablan tambien de los Catanes y Balasores, que son títulos italianos; mas identificándose la historia italiana y la española desde los reyes Católicos hasta últimos del siglo pasado, ponemos aquí la definicion que de ellos hacen las Partidas. «Catanes y Balasores son aquellos fijosdalgo en Italia, á que dicen en España Infanzones, é como quier que estos vengán antiguamente de buen linage, é ayan grandes heredamientos.»

(Se continuará.)

## GACETILLAS.

**Escuela.**—D.<sup>a</sup> Aquilina Perez, maestra de Instruccion primaria, se ha establecido desde el dia 1.<sup>o</sup> del corriente en la calle del Arco de la Reina, núm. 4, piso 3.<sup>o</sup> Las circunstancias que concurren en esta jóven profesora le hacen digna del favor del público.

**Obra notable.**—Se han repartido las entregas cuarta y quinta del *Becerro ó Libro de las Behetrías de Castilla*, que con tanta aceptación está publicando en esta ciudad el editor D. Fabian Hernandez.

**Nombramiento.**—El conocido pintor D. Estéban Aparicio ha recibido el de académico correspondiente de la de nobles artes de San Fernando. Felicitamos á nuestro amigo por tan honorífica distincion.

**Me alegro.**—Dice un colega que la moda de los vestidos estrechos de arriba y casi lisos vá teniendo cada dia mejor aceptación; para adornarlos se dice que volverán á adoptarse los volantes; actualmente se emplean mucho los bullonados, es decir, el bullonado compuesto de pliegues encontrados; esto es, hechos uno á un lado y otro al otro, y separados por medio de vieses, ó de estrechas tiras de pasamanería adornadas con perlas de azabache. Los vestidos de terciopelo de moiré, ó de telas de lujo, deben cortarse al viés y con una larga cola; esta clase de trajes se adorna muy sencillamente, ya con tiras de pasamanería, ya con tiras de encaje.

Generalmente los vestidos que se hacen en la actualidad son de colores oscuros; parece como si llevaran el luto del verano.

Ténganlo en cuenta nuestras suscriptoras y dispénsennos los padres y esposos, para quienes suelen ser de mal gusto las noticias de modas.

## SECCION MARITIMA.

### BUQUES ENTRADOS.

Balandra Aurelia, de 28 ts., cap. D. F. Santa Marina, de Rivadeo con 57 vultos clavos y otros efectos á los Sres. Haro y Bazquez, y 60 id. id. á D. P. F. Regaillio.

Quechemarin Santos, de 25 ts., cap. D. D. Archederreta, de Bilbao con duelas á la orden.

Vapor Perseverancia, de 74 ts., cap. don L. Uriarte, de San Sebastian con 10 fardos papel á los Sres. Pereda, Ibarrola y compañía, y uno idem á los Sres. Abad y compañía.

### BUQUES DESPACHADOS.

Polacra-goleta Agustina, de 90 ts., cap. D. M. Lloret, para Cádiz con 500 sacos harina.

Bergantin-goleta Apolinar, de 40 ts., cap. don M. Prendes, para Gijon con madera.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. F. Aguilera, para Llanes con harina, azúcar y otros efectos.

Id. María Magdalena, de 27 ts., cap. D. J. Chospitea, para Gijon con madera.

Pailebot Menorquin, de 65 ts., cap. D. A. Marquez, para Menorca con 800 sacos harina y otros efectos.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. S. Eguidazu, para Bilbao con aguardiente y otros efectos.

### CAMBIOS DE HOY.

Madrid á 8 div. 1/2 daño.

Cádiz á 8 div. á dinero y á 30 div. 1/2 daño y 7 por 100.

## TEATRO.

16 DE ABRIL.

Funcion para mañana miércoles.

La zarzuela en 3 actos de los Sres. Larra y Gaztambide,  
**LAS HIJAS DE EVA.**

A las 7.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,  
á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable,  
calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 19 de Agosto de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferro-carril del Norte.

| PRECIOS. |       |       | Estaciones.     | Tren n.º 1. |         |        | Tren n.º 3. |       |       | Tren n.º 5. |                 |       | PRECIOS. |      |       | Estaciones. | Tren n.º 2. |         |        | Tren n.º 4. |    |     | Tren n.º 6. |     |    |
|----------|-------|-------|-----------------|-------------|---------|--------|-------------|-------|-------|-------------|-----------------|-------|----------|------|-------|-------------|-------------|---------|--------|-------------|----|-----|-------------|-----|----|
| 1.ª      | 2.ª   | 3.ª   |                 | Misto.      | Correo. | Misto. | Ll.         | S.    | Ll.   | S.          | Ll.             | S.    | 1.ª      | 2.ª  | 3.ª   |             | Misto.      | Correo. | Misto. | Ll.         | S. | Ll. | S.          | Ll. | S. |
| 4 25     | 3     | 1 75  | Santander.      |             |         |        |             |       |       |             |                 | 5 50  | 3 75     | 2    | Alar. |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 6        | 4     | 2 25  | Boo.            | 9 28        | 9 29    | 4 13   | 4 14        | 5 50  | 3 75  | 2           | Mave.           | 11 59 | 12       |      |       |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 10 75    | 7 50  | 4     | Guarnizo.       | 9 33        | 9 35    | 4 19   | 4 21        | 10 25 | 7     | 4           | Aguilar.        | 12 18 | 12 19    |      |       |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 15       | 10 25 | 5 75  | Renedo.         | 9 50        | 9 56    | 4 37   | 4 43        | 12 75 | 8 75  | 4 75        | Quintanilla.    | 12 46 | 12 32    |      |       |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 18 50    | 12 75 | 7     | Torrelavega.    | 10 11       | 10 15   | 5 1    | 5 3         | 16 50 | 11 25 | 6 25        | Mataporquera.   | 1 08  | 1 09     |      |       |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 21 25    | 14 75 | 8     | Las Caldas.     | 10 25       | 10 29   | 5 16   | 5 20        | 21 25 | 14 75 | 8           | Pozazal.        | 1 30  | 2        |      |       |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 25       | 17 25 | 9 50  | Los Corrales.   | 10 37       | 10 38   | 5 30   | 5 31        | 27    | 18 75 | 10 25       | Reinosa.        | 2 26  | 2 27     |      |       |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 26 50    | 18 25 | 10    | Las Fraguas.    | 10 54       | 10 55   | 5 50   |             | 32 25 | 22 25 | 12 25       | Santiurde.      | 2 34  | 2 35     |      |       |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 28       | 19 25 | 10 50 | Santa Cruz.     | 11          | 1 11    | 2      | T.          | 34    | 23 25 | 12 75       | Pesquera (ap.). | 3 23  | 3 26     |      |       |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 29 25    | 20    | 11    | Portolin.       | 11 9        | 11 10   |        |             | 44    | 30 50 | 16 75       | Barcena.        | 3 31  | 3 32     |      |       |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 39 75    | 27 25 | 15    | Barcena.        | 11 20       | 11 26   |        |             | 46    | 31 75 | 17 25       | Portolin.       | 3 38  | 3 39     |      |       |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 41 25    | 28 50 | 15 50 | Pesquera (ap.). | 12 49       | 12 50   |        |             | 47    | 32 50 | 17 75       | Santa Cruz.     | M.    | 3 44     | 3 45 |       |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 47       | 32 50 | 17 75 | Santiurde.      | 1           | 2       | 1 6    |             | 48    | 32 50 | 18 25       | Las Fraguas.    | 8 20  | 8 21     | 3 53 | 3 59  |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 52 50    | 36    | 19 75 | Reinosa.        | 1 49        | 2 19    |        |             | 53    | 36 50 | 20          | Los Corrales.   | 8 31  | 8 35     | 4 07 | 4 11  |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 57 25    | 39 25 | 21 50 | Pozazal.        | 2 44        | 2 45    |        |             | 55    | 38 25 | 21          | Las Caldas.     | 8 48  | 8 52     | 4 22 | 4 26  |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 61 25    | 42 25 | 23    | Mataporquera.   | 3           | 3 1     |        |             | 58    | 40 50 | 22          | Torrelavega.    | 9 7   | 9 13     | 4 33 | 4 45  |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 63 50    | 43 75 | 24    | Quintanilla.    | 3 14        | 3 18    |        |             | 62    | 43 25 | 23 75       | Renedo.         | 9 32  | 9 31     | 5 1  | 5 3   |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 68 25    | 47    | 25 75 | Aguilar.        | 3 26        | 3 27    |        |             | 67    | 46 50 | 25 50       | Guarnizo.       | 9 38  | 9 42     | 5 7  | 5 11  |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
| 73 50    | 50    | 27 75 | Mave.           | 3 42        | 3 43    |        |             | 69    | 47 75 | 26          | Boo.            | 9 54  |          | 5 21 |       |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |
|          |       |       | Alar.           | 4           |         |        |             | 73    | 50 50 | 27 75       | Santander.      | M.    |          |      |       |             |             |         |        |             |    |     |             |     |    |

### Tren-correo ascendente.

| Ll.  | S.   | Ll.         | S.          |
|------|------|-------------|-------------|
|      | M.   |             |             |
|      | 9 16 | Baños.      | 7 40 8 30   |
| 1 49 | 2 19 | Valladolid. | 9 35 9 55   |
| 4    | 4 15 | Medina.     | 11 14 11 32 |
| 6 48 | 7 08 | Madrid.     | 7 30        |
| 7 11 | 7 22 |             |             |

### Tren-correo descendente.

| Ll.  | S.   | Ll.                  | S.          |
|------|------|----------------------|-------------|
|      | N.   |                      |             |
|      | 8 30 | Palencia (Noroeste). | 8 21 8 40   |
| 4 21 | 4 35 | Alar.                | 11 25 11 40 |
| 5 54 | 6 10 | Reinosa.             | 1 30 2      |
| 7 11 | 7 55 | Santander.           | 5 21 T.     |
| 8 45 | 8 21 |                      |             |

## IMPORTANTE A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de LA ABEJA MONTAÑESA se encuentran de venta los Estados de Sanidad, tanto mensuales como semestrales, mandados remitir á la superioridad por disposiciones de la misma, publicados en el Boletín Oficial del 2 de julio último.

## BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

### MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I. de Castilla. Primera edición, dedicada á S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias.

Lleva un fac-símil al éromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio á dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que escadan de este número. Para mas detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee.

Se ha repartido la entrega 5.ª y está en prensa la 7.ª en que concluye la Merindad de Cerrato y empieza la del Infantazgo de Valladolid.

## Ayuntamiento de Valdáliga.

Feria—mercado de toda clase de ganados en la villa de Treceño el primer domingo de cada mes.

Autorizado este Ayuntamiento por el Gobierno de S. M. para el establecimiento de una feria-mercado de toda clase de ganados y frutos agrícolas, en el primer domingo de cada mes, ha acordado se dé principio á referida feria-mercado el domingo próximo 4 de noviembre.

El sitio donde se ha de celebrar dicha feria será la plaza de la villa de Treceño, en el que se celebran las conocidas de San Bernabé y San Martín. Sabidas son de todos los traganantes de la provincia las comodidades que ofrece su hermosa plaza y estancia, reuniendo además la ventaja para los ganaderos de los buenos pastos que tiene dicha villa en sus inmediaciones, y por los que no exigirá retribucion alguna á los que concurrán á su feria-mercado.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los dignos habitantes de esta provincia.

## REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas por el sistema métrico decimal; Gramá-

tica castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trenzilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará también á cortar.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres e interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y ense-

ñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos "colchones"; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro toallas y pañes; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche y café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido, postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

## Ganado vacuno.

Se vende un novillo de dos años de edad y algunas vacas de leche de raza extranjera.

En Viérnoles José Varela. 6

**MALES DE GARGANTA**  
Inflamaciones de la Boca

**PASTILLAS DE DETHAN**

CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendadas por los médicos de los hospitales de París, contra los males de garganta, el erupio, las anginas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad á la garganta, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritación que causa el tabaco, y evitan los efectos tan desastrosos del mercurio para la dentadura.

**OPIATA DE DETHAN**

BERTHOLLET CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendado á las personas cuya dentadura se descaera ó mueve, cuya encía sangra, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

**ELIXIR Y POLVOS**

BERTHOLLET CON SAL DE BERTHOLLET

Muy útil su perfume y su sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimas para el toaador, ó indispensables para la conservación de los dientes. — Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivación moderada y conveniente. — Usense al mismo tiempo.

Precio en España: Pastillas, 16 rs. — Opiata, 16 rs. — Elixir, 16 rs. — Polvos, 40 rs.

DEPOSITOS:  
En París, Dethan, farmacéutico, Aubourg Saint-Denis, 90. — En Madrid, D. José Simón, caballero de Gracia, 4; — y en la Agencia Franco-Española, calle del Sordo, 31.

En Santander, en las principales farmacias. 1



**MEDALLA** de la sociedad de Ciencias industriales de París. No mas cabellos blancos! Melanogene, tintura por excelencia, Dicoquemare-Aine, de Rouen (Francia) para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin ningun peligro para la piel y sin ningun olor. Esta tintura es superior á todas las empleadas hasta hoy.

Depósito en París, 207, rue Saint Honoré. En Madrid, perfumería de Miró, calle del Arsenal, 8; Caldroux, peluquero, Montera; Clement, Carretas; Borges, plaza de Isabel II; Gentil Duguet, Alcalá; Villalon, Fuencarral. 6-16-26

## CALZADO.

Aprovecharse de la ocasion.

En la calle de la Compañía, tienda de el Valenciano, núm. 3, se ha recibido una gran partida para la presente estacion de las clases siguientes:

### Para señora.

Botitos de chagrin con punta de charol, suela doble, á 30 rs. par.

Botitos de chagrin rodeados de charol, suela doble, á 32 rs. par.

Botitos de saten rodeados de charol, suela doble, á 34 rs. par.

### Para caballero.

Botitos de chagrin rodeados de charol fino, á 38 rs. par.

Id. la misma clase, de dos suelas, á 44 rs. par.

Id. con cañas de saten, rodeados de charol fino, y dos suelas, á 46 rs. par.

Id. rodeados de charol de vaca, dos suelas, á 48 rs. par.

Id. de becerro, con una suela cosida y otra claveteada, á 54 rs. par.

Id. de charol de vaca, con una suela cosida y otra claveteada, á 60 rs. par.

Botitos de chagrin con punta de charol, á 44 rs. par.

Botitos de castor negro, muy á propósito para los que padecen de los pies, á 40 rs. par.

También hay un gran surtido de zapatillas de alfombra para señora y caballero, á precios muy módicos, y botitos de alfombra, para niños, á 6, 7 y 8 rs. par. 15a5

## FÁBRICA DE JABONES titulada

## NTRA. SRA. DE GUADALUPE.

### LIQUIDACION.

No pudiendo continuar el dueño de dicha fábrica por tener que ausentarse de esta ciudad, se hace liquidacion del género existente en la misma, ó bien se traspasa si á alguno le conviniere con el género y enseres pertenecientes á ella, dando en tal caso las instrucciones convenientes sobre la elaboracion de ellos.

Al efecto estará en la referida fábrica el dueño desde el día 5 del mes actual hasta fines del mismo, excepto los festivos, desde las 9 hasta las 12 del día y de 2 á 5 por la tarde.

## LA BELLEZA ETERNA

ó el arte de conservarse y embellecerse, por A. RAYNAUD. Se vende en esta imprenta, y la Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Precio, tres reales. 1s 1

## Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el 8 del corriente (si el tiempo lo permite) el vapor español.

### PERSEVERANCIA,

su capitán D. Lorenzo Uriarte.

Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, núm. 13. 1